

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Sala de venta de productos pirotécnicos minorista (almacenamiento de productos pirotécnicos, sea menor a \$ 65.26)

Institución: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Categoría de servicios: Dirección General del Cuerpo de Bomberos

Nombre: Sala de venta de productos pirotécnicos minorista (almacenamiento de productos pirotécnicos, sea menor a \$ 65.26)

Dirección: 13 avenida sur No. 556, Barrio Santa Anita, San Salvador

Horario: 7:30 a.m. - 3:30 p.m.

Tiempo de respuesta: De 5 a 10 días hábiles después de realizada la inspección se entrega la notificación cuando no cumple las medidas de seguridad o la certificación cuando si cumple las medidas

Área responsable: SECCIÓN DE INSPECCIONES DE INCENDIOS

Encargado del servicio: Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Ing. EDWIN MAURICIO CHAVARRIA IGLESIAS

Descripción: Sala de venta de productos pirotécnicos minorista (almacenamiento de productos pirotécnicos, sea menor a \$ 65.26)

Requisitos generales: Entregar solicitud
cancelar el servicio
Brindar el transporte del inspector que brindara el servicio

Costo: 25.83

Observaciones: El tiempo para dar servicio son 24 horas después de cancelar el servicio o un máximo de 5 días según demanda